

### RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA

Por las facultades de esta Presidencia, recogidas en el Art. 25 i) de los Estatutos de Explotación de Montes de Propios. Empresa Municipal, S.A.

VISTO el informe adjunto relativo a las modificaciones retributivas aplicables al personal de EMEMSA.

VISTO que los empleados de esta Empresa Municipal están acogidos al Acuerdo-Convenio sobre las condiciones de trabajo comunes del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Jerez, por acuerdo de adhesión de fecha 31 de marzo de 2014.

VISTO que el punto Segundo del acuerdo de adhesión establece que el personal de EMEMSA quedará adscrito a los puestos previstos en el anexo, equivalentes a los fijados en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento.

VISTO que el punto Tercero del mencionado acuerdo de adhesión establece que cualquier modificación en las condiciones salariales y de empleo que afecte a los empleados del Ayuntamiento será de aplicación al personal de EMEMSA.

Por todo ello **ACUERDO**

**Primero.-** Que con efectos 1 de enero de 2019, sea de aplicación a los trabajadores/as indefinidos de EMEMSA, acogidos al Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Jerez, el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión de fecha 26 de abril de 2019, asunto nº5 relativo a modificación de la Relación de Puestos de Trabajo:

#### MODIFICACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

ANTERIOR R.P.T.					MODIFICACION R.P.T. 26-04-2019 (CON EFECTOS 01-01-2019)		
CODIGO PUESTO	PUESTO	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	VALOR COMP. ESPECIFICO	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	VALOR COMP. ESPECIFICO
JD002EM	JEFATURA DE DEPARTAMENTO EMEMSA	A1/A2	26	645	A1/A2	26	665
JU001EM	JEFE/A DE UNIDAD EMEMSA	C1	20	510	C1	20	515
AU008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COORDIN.	C2	16	225	C2	16	235

CODIGO PUESTO	PUESTO	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	VALOR COMP. ESPECIFICO	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	VALOR COMP. ESPECIFICO
AU015	OFICIAL PRIMERA OFICIOS	C2	16	265	C2	16	275
ANTERIOR R.P.T.					MODIFICACION R.P.T. 26-04-2019 (CON EFECTOS 01-01-2019)		
AU023	ENCARGADO AUXILIARES	C2	16	260	C2	16	270
SU005	GUARDA	E	13	225	E	13	240
SU011	PEON OFICIOS	E	13	220	E	13	235
SU017	GUARDA MAYOR	E	13	230	E	13	245
TE011	ADMINISTRATIVO/A DE COORDINACIÓN	C1	18	245	C1	18	255
TS002	TÉCNICO/A SUPERIOR DE GESTION Y/O ATENCION SOCIAL	A1/A2	22	385	A1/A2	22	395

**Segundo.-** Notificar la presente resolución al representante de los/as trabajadores/as de EMEMSA para su conocimiento y efectos oportunos.

Jerez de la Frontera, a veintinueve de abril de dos mil diecinueve



Fdo.ª María del Carmen Sánchez Díaz  
PRESIDENTA